



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

**180 Registro Nacional de las Personas
(RNP)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026

180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

El Registro Nacional de las Personas (RNP), fue creado mediante Decreto Legislativo 62-2004, como una institución Técnica e Independiente y se establecen las normas básicas para su organización y funcionamiento.

b. Misión

Dar certeza, autenticidad y seguridad jurídica de los hechos vitales y actos legales de las personas naturales, mediante la gestión del Sistema de Identificación Nacional, para garantizar los derechos fundamentales y fortalecer nuestro sistema democrático

c. Visión

Ser una institución confiable, garante de derechos, con altos estándares de seguridad y calidad, liderando un ecosistema nacional de registro civil e identificación, a través del uso de tecnología innovadora en sus procesos y un talento humano competente ofreciendo un



modelo de servicios multicanal y con valor público, avanzando hacia una sostenibilidad financiera.

d. Funciones

El RNP es dar certeza, autenticidad y seguridad jurídica a los hechos vitales y actos legales y situaciones relacionadas con personas naturales, con los objetivos de garantizar sus derechos civiles, sistematizando las inscripciones y anotaciones en sus registros, además de ser la Institución encargada de extender el Documento Nacional de Identificación a todos los ciudadanos, se encarga de:

1. Planificar, organizar y reglamentar los procedimientos, para la inscripción de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales hondureñas y extranjeras.
2. Registrar los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como las resoluciones judiciales o administrativas que a ellos se refieran y que sean susceptibles de inscripción.
3. Registrar los actos jurídicos que modifiquen, complementen o cancelen las inscripciones de nacimiento o naturalización y efectuar las anotaciones correspondientes.
4. Emitir los documentos que identifiquen a las personas naturales; reponerlos o rectificarlos según sea el caso.
5. Mantener en forma permanente y actualizada, toda la información sobre el estado civil de las personas naturales.
6. Crear y poner en práctica sistemas técnicos, seguros y confiables, para la recolección, procesamiento, conservación, protección y divulgación de datos e información de las personas naturales.
7. Suministrar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) en forma oportuna, actualizada y permanente, la información necesaria para elaborar el Censo Nacional Electoral, en la forma y procedimiento que establece la Ley y sus Reglamentos.
8. Asesorar e informar a todas las instancias del Gobierno en materia de registro civil y de identificación de personas naturales.
9. Aplicar tecnologías avanzadas, biométricas, forenses, genéticas y de cualquier otra naturaleza, relacionadas con la inscripción de los hechos y actos del estado civil de las personas naturales y su identificación.
10. Elaborar y proporcionar a las instituciones públicas y privadas y a las personas naturales que lo soliciten, la información y estadísticas generadas por el Registro Nacional de las Personas.
11. La emisión de los documentos oficiales de identificación personal.



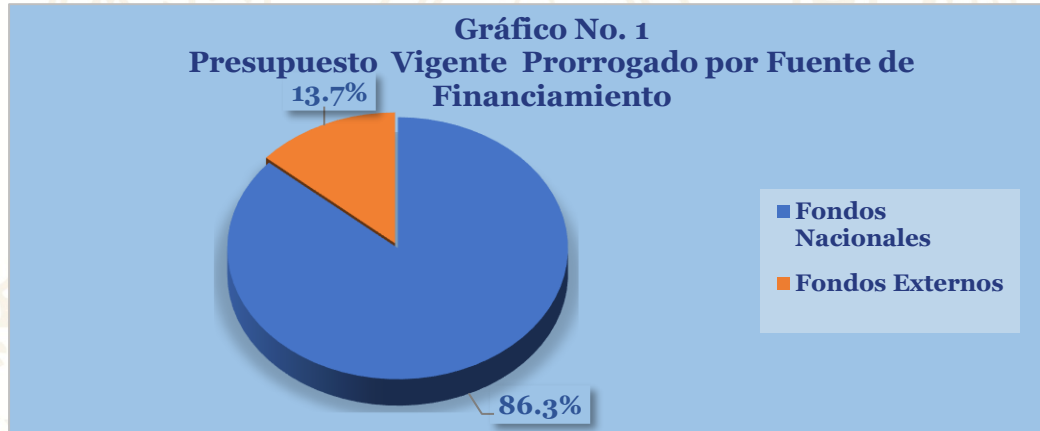
II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas (RNP) correspondiente al primer trimestre de 2026. El RNP cuenta con un presupuesto prorrogado de L1,360,562,032. representando el 0.3% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

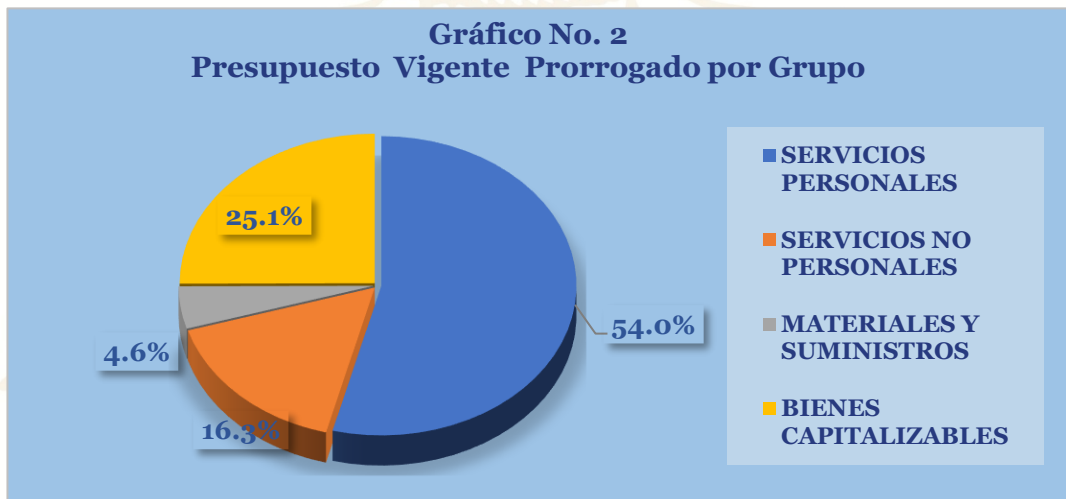
El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 prorrogado para el Registro Nacional de las Personas (RNP) asciende a L1,174,701,514 con Fondos Nacionales y 1,185,860,518.00 con Fondos Externos; totalizando un presupuesto vigente de L1,360,562,032.00.





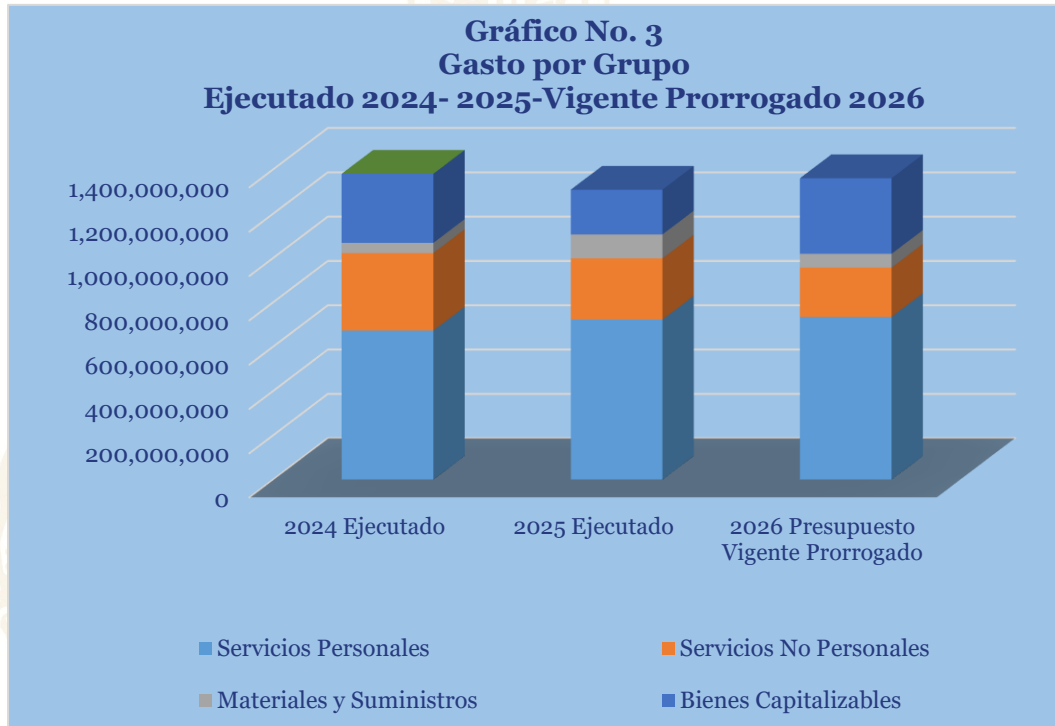
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 54.0%, Servicios No Personales 4.6%, Bienes Capitalizables 16.3%, Materiales y Suministros 4.6%.



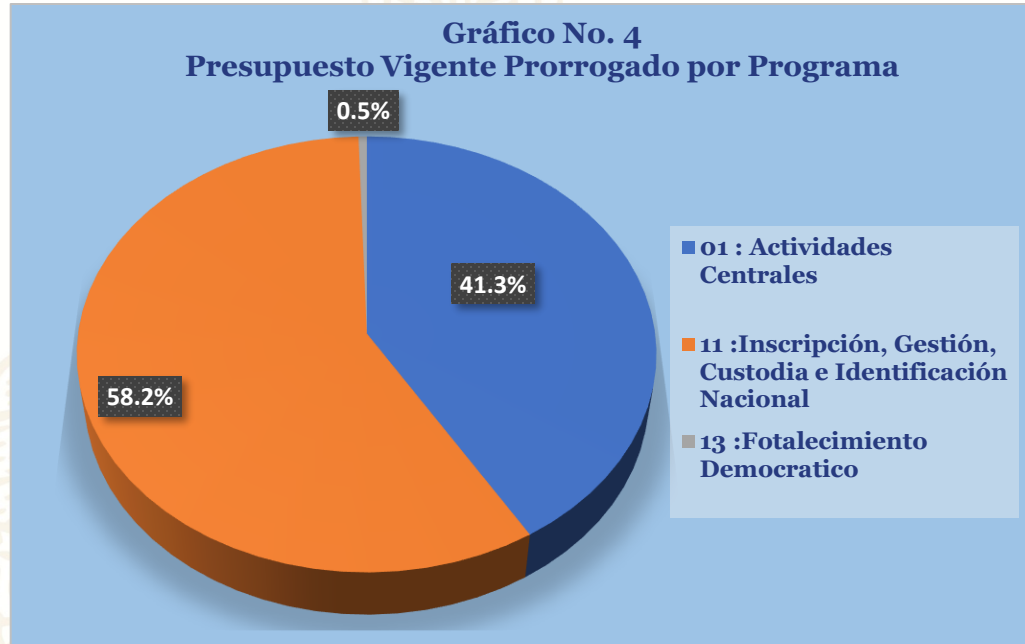
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



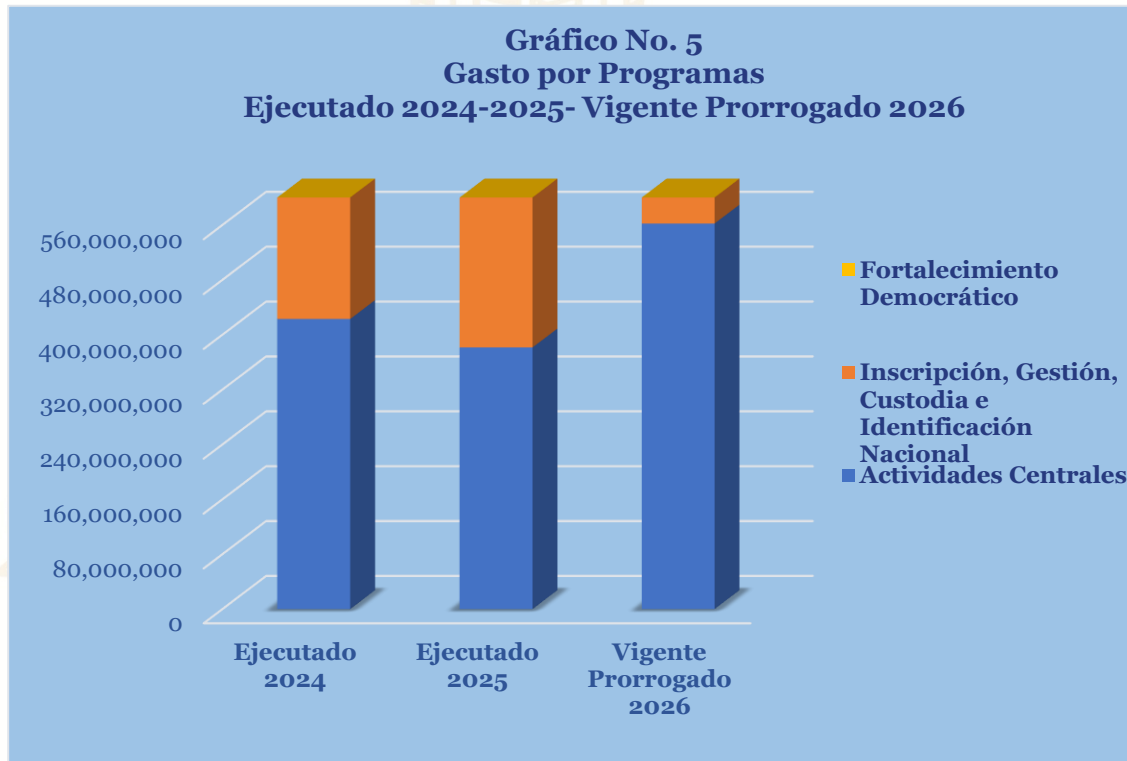
d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 11 Inscripción, Gestion, Custodia e Identificación Nacional, con un monto de 791,682,582.00 Lempiras asignación para identificación nacional, seguido del Programa 01 Actividades Centrales como apoyo a la consecución de los objetivos institucionales con una asignación de 562,021,207 Lempiras; el programa 13 Fortalecimiento Democrático, con una asignación de 6,858,243 Lempiras orientados hacia la implementación de una plataforma interoperable que asegure el adecuado intercambio de información para mejorar la entrega de servicios integrales certificados basados en información digital integral, veraz, valida y oportuna, garantizando la accesibilidad, confiabilidad y seguridad del Sistema de Identificación Nacional (SIN) para toda la población. La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente prorrogado 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un incremento de 47.4%, esencialmente en el programa Actividades Centrales, con una asignación vigente prorrogado de 562,469,689 Lempiras, monto mayor en un 47.4% (180,676,461 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para Servicios Personales, y en el programa Inscripción, Gestión, Custodia e Identificación Nacional, con una asignación vigente de 721,682,582 Lempiras, monto menor en 21.7% (199,616,402 Lempiras) en relación al presupuesto ejecutado en 2025, el programa Fortalecimiento Democrático, con una asignación vigente prorrogado de 6,858,243 Lempiras, monto mayor en un 8.4% (531,567 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para Servicios Personales.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.



b. Análisis de los Objetivos

El Registro Nacional de las Personas (RNP) cuenta con 6 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

Garantizar la Inscripción y Certificación de hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, asegurando el ejercicio de sus derechos.

Fomentar y promover el derecho universal a la identificación de los ciudadanos hondureños, con el fin de hacerlo prevalecer.

Resguardar y mantener de forma eficiente la información registral de los hondureños, brindando seguridad y accesibilidad de dicha información registral a todos los ciudadanos.

Modernizar la entrega de la información registral por medios tecnológicos y procesos administrativos confiables, contribuyendo además con el mejoramiento de procesos democráticos.

Fomentar la cultura registral en la población hondureña, promoviendo sus alcances y beneficios para todos los ciudadanos.

Fortalecer la Institución para optimizar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades.

c. Análisis de los Ingresos

El Registro Nacional de las Personas (RNP) tiene como finalidad planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar de forma exclusiva y con la más alta seguridad, el sistema integrado de registro civil e identificación de las personas naturales, recaudando sus recursos propios a través de servicios como ser: reposición de tarjetas de crédito, solicitud de certificaciones y auténticas de nacimiento, matrimonio, soltería, defunción, el uso de datos registrales de la ciudadanía por parte de empresas de telefonía celular y entidades financieras y comerciales entre otras.

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, Artículos No.10 Inciso 1 y No.37 y Artículo No 116 de la Ley de Creación del Registro Nacional de las Personas (RNP), le corresponde el 100% de los ingresos generados



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del I Trimestre	% Trimestre
Registro Nacional de las Personas	71,861,980.00	71,861,980.00	40,949,525.17	57.0
Total	71,861,980.00	71,861,980.00	40,949,525.17	57.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Registro Nacional de las Personas (RNP), muestra al final del primer trimestre del año 2026 un porcentaje de recaudación de 57.0% con relación al presupuesto aprobado del periodo, a través del rubro Registro Nacional de las Personas, cifra porcentual derivada de una recaudación acumulada de recursos propios por L41.0 millones que esta institución recaudo en el periodo arriba descrito.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado 2025	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Ejecutado del I Trimestre	% Trim
Servicios Personales	735,007,112	735,007,112	148,082,327	20.1
Servicios No Personales	222,398,465	222,398,465	17,511,407	7.9
Materiales y Suministros	62,313,854	62,313,854	867,752	1.4
Bienes Capitalizables	340,842,601	340,842,601	7,810,055	2.3
Total	1,360,562,032	1,360,562,032	174,271,542	12.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El RNP muestra una ejecución para el primer trimestre de 174,271,542 la cual representa el 12.8% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales con 20.1% los cuales son sueldos mensuales y colaterales, respecto al presupuesto vigente de la Institución, Servicios no Personales con 7.9%, Bienes Capitalizables con 2.3% y Materiales y Suministros con 1.4%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Este programa cuenta con un presupuesto vigente prorrogado de 562,021,207 Lempiras, orientados ejecutar los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales,



Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado 2025	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
562,021,207	562,021,207	53,307,914	505,595,142	9.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 01” Actividades Centrales” muestra una ejecución de 53,307,913 Lempiras que corresponde al 9.5% de ejecución de su presupuesto vigente prorrogado.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer no se realizaron modificaciones presupuestarias.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Inscripción, Gestion, Custodia e Identificación nacional

Este programa está orientado a implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor. NO obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado 2025	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
791,682,582	791,682,582	119,587,820	119,587,820	672,094,762	15.1	15.1
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Certificaciones e Inscripciones de los hechos vitales y actos legales entregados a los ciudadanos hondureños a nivel nacional.			Unidad de Medida del Producto	18-CERTIFICADOS	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 11 Inscripción, Gestion, Custodia e Identificación nacional registra una ejecución financiera de 15.1% respecto al presupuesto vigente, equivalente a L496,411,283 del total asignado de L791,682,582. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones.

Programa 13 – Fortalecimiento Democrático.

Está orientado hacia la implementación de una plataforma interoperable que asegure el adecuado intercambio de información para mejorar la entrega de servicios integrales certificados basados en información digital integral, veraz, valida y oportuna, garantizando la accesibilidad, confiabilidad y seguridad del Sistema de Identificación Nacional (SIN) para



toda la población. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado Prorrogado	Presupuesto Vigente Prorrogado	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
6,858,243	6,858,243	1,375,809	1,375,809	5,482,434	20.1	20.1
Información Física						
Descripción del Producto	Informes de actualización de la base de datos de las y los ciudadanos hondureños inscritos en el Registro Nacional de las Personas			Unidad de Medida del Producto	149-INFORMES	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 13 registra una ejecución financiera de 20.1% en el I trimestre, equivalente a L1,375,809 respecto a un presupuesto vigente prorrogado de L6,858,243. En la producción física trimestral. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones.

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El Registro Nacional de las Personas (RNP) es la institución responsable de registrar los hechos y actos relacionados con el estado civil de las personas naturales, desde su nacimiento hasta su fallecimiento. Asimismo, tiene a su cargo la identificación de la población hondureña y la emisión del Documento Nacional de Identificación (DNI) para todos los ciudadanos del país.

Al cierre del primer trimestre de 2026, la institución contó con un presupuesto aprobado de L282.0 millones y un presupuesto vigente de L422.2 millones para la ejecución de proyectos de inversión pública, distribuidos entre inversión productiva y formación bruta de capital. Del presupuesto vigente, se ejecutaron L9.9 millones, equivalente a una ejecución de 2.3%.

Del monto ejecutado, L2.0 millones corresponden a inversión productiva y L7.8 millones a formación bruta de capital, evidenciando una mayor concentración del gasto en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento institucional. En cuanto al compromiso presupuestario, este alcanzó igualmente L9.9 millones, representando el 2.3% del presupuesto vigente, conforme a la información presentada en el Cuadro No. 04.

Cuadro No. 04

Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del 2026

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	282,039,186.0
Inversión Productiva	185,860,518.0
Formación Bruta de Capital	96,178,668.0
Presupuesto Vigente	422,242,518.0
Inversión Productiva	185,860,518.0
Formación Bruta de Capital	236,382,000.0
Ejecutado Anual	9,852,700.6
Inversión Productiva	2,042,645.1
Formación Bruta de Capital	7,810,055.5
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	2.3%
Compromiso Aprobado	9,852,700.6
Inversión Productiva	2,042,645.1
Formación Bruta de Capital	7,810,055.5
% Compromiso (Compromiso I Trim-2026/Vigente)	2.3%

Nota: SIAFI, 31/03/2026



B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El Registro Nacional de las Personas (RNP) financia sus programas y proyectos principalmente a través de dos fuentes de financiamiento: Tesoro Nacional y Crédito Externo. Del presupuesto vigente con el que cuenta la institución al primer trimestre de 2026, la principal fuente de financiamiento es el Tesoro Nacional con L236.4 millones, seguido del Crédito Externo con L185.9 millones, evidenciando una estructura de financiamiento orientada tanto al fortalecimiento institucional como a la ejecución de proyectos estratégicos de inversión pública.



Fuente: SIAFI

C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE (2022-2026)

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del presupuesto vigente y ejecutado de las inversiones del Registro Nacional de las Personas (RNP) al cierre del primer trimestre de los años 2022 a 2026:

- En 2022, el presupuesto vigente asciende a L87.0 millones, de los cuales se ejecutan L0.3 millones, alcanzando una ejecución de 0.3%. Este comportamiento refleja un bajo nivel de ejecución asociado principalmente a actividades de cierre y compromisos administrativos vinculados a proyectos anteriores.

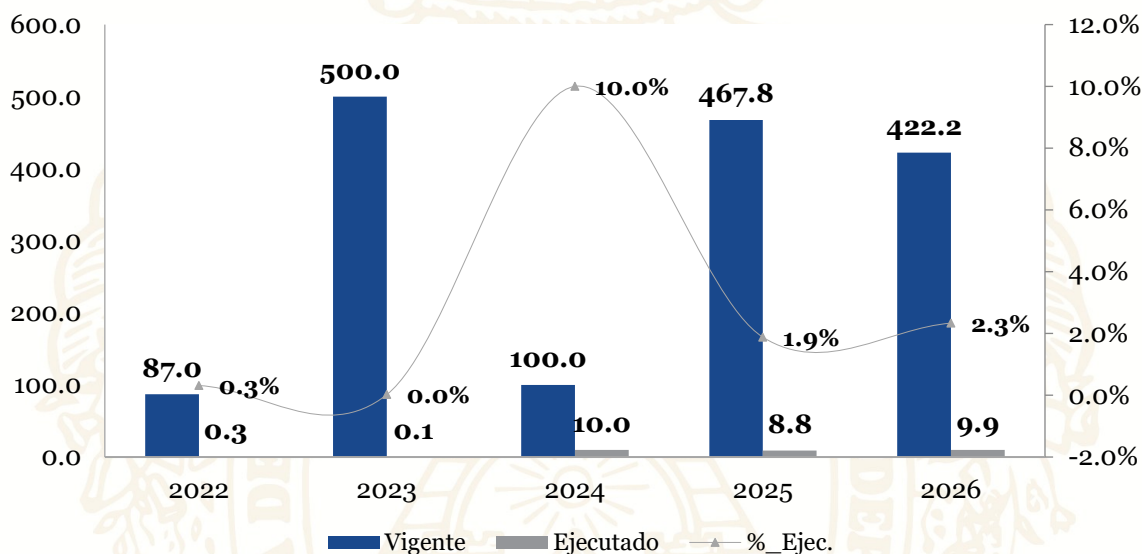


- Para 2023, el presupuesto vigente se incrementa significativamente a L500.0 millones que correspondía al Proyecto “Identificate”; sin embargo, únicamente se ejecutan L0.1 millones, equivalente a 0.0%, evidenciando retrasos en la implementación operativa y financiera de los proyectos programados.
- En 2024, el presupuesto vigente se sitúa en L100.0 millones, registrándose una ejecución de L10.0 millones, equivalente al 10.0%. Estos recursos continúan relacionados con actividades complementarias y procesos derivados del Proyecto “Identificate”, mostrando una mejora relativa en la capacidad de ejecución institucional respecto a los años previos.
- Al primer trimestre de 2025, el presupuesto vigente asciende a L467.8 millones y la ejecución alcanza L8.8 millones, equivalente a 1.9%, reflejando un bajo nivel de avance financiero en relación con los recursos programados, condicionado por procesos administrativos, contractuales y cronogramas de ejecución física vinculados a las intervenciones institucionales en materia de identificación ciudadana.
- Al primer trimestre de 2026, el presupuesto vigente se ubica en L422.2 millones, con una ejecución de L9.9 millones, equivalente a 2.3%. Aunque el nivel de ejecución continúa siendo moderado, se observa una ligera mejora respecto al mismo comportamiento registrado en 2025, evidenciando avances iniciales en la implementación de las actividades y proyectos institucionales.



Gráfico No. 07

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 31 de marzo (2022-2026)
0180 - Registro Nacional de las Personas
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI

D. PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión productiva al primer trimestre de 2026 se concentra en el siguiente proyecto:

D.1 Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema Nacional de Registros Civil e identificación en Honduras.

El objetivo fundamental del proyecto es garantizar que toda persona cuente oportunamente con su registro de nacimiento desde la primera infancia y, en el caso de la población mayor de edad, con su documento nacional de identificación, priorizando especialmente a la población entre 0 y 17 años en este proyecto. Lo anterior busca asegurar el acceso efectivo a derechos fundamentales como educación, salud, protección social y demás servicios públicos y privados, contribuyendo a reducir los niveles de exclusión social, fortalecer la inclusión ciudadana y promover mayores condiciones de equidad y desarrollo humano en el país.



D.1.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026

Al cierre del primer trimestre de 2026, el proyecto registra avances financieros por L7.8 millones, lo que refleja el inicio de la ejecución de actividades programadas para el presente ejercicio fiscal. En cuanto a los avances físicos, estos corresponden principalmente a la planificación operativa, coordinación interinstitucional y desarrollo de acciones preparatorias orientadas a la implementación de las actividades contempladas en el proyecto, sentando las bases para su ejecución en los siguientes trimestres del año.

Cuadro No. 5

Principales Metas Físicas al I trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Program.	Ejecución	% Ejec	Program.	Ejecución	% Ejec
0180 - Registro Nacional de las Personas								
Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras.	Niños Niñas y Adolescentes 6-17 años (NNA) identificados.	Persona	1,500,000.00	-	0%	1,500,000.00	-	0%
	Centros Municipales equipados con kit biométrico y computadora.	Centro Municipal	205	-	0%	205	-	0%
	Personas Capacitadas para la identificación NNA 6-17 años	Persona	1,500.00	-	0%	1,500.00	-	0%
	Estrategia de Ciberseguridad elaborada	Estrategia	1.00	-	0%	1.00	-	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto, al 31/03/2026.

Resumen de principales actividades realizadas en el trimestre

Componente 1: Mejora de la cobertura del registro civil e identificación de menores. Durante el trimestre se fortaleció la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Salud (SESAL) para reactivar la implementación del sistema automatizado de registro de nacidos vivos y avanzar en su interoperabilidad con el Registro Nacional de las Personas (RNP). Se avanzó significativamente en la indexación de niñas, niños y adolescentes en el Sistema de Identificación Nacional (SIN), alcanzando un 85% de avance,



y se realizaron ajustes técnicos para integrar el 15% restante de registros con información incompleta.

Asimismo, se elaboraron manuales de capacitación para personal de campo (enroladores, supervisores y coordinadores), los cuales serán incorporados a una plataforma digital de formación del RNP. Se definió la estrategia de comunicación institucional, contemplando la contratación de personal interno. En el ámbito logístico, se avanzó en la selección de personal de campo y en la contratación de servicios clave (vehículos, combustible e indumentaria) para el futuro proceso de enrolamiento de NNA programado para junio de 2026. Adicionalmente, se inició el desarrollo de una aplicación móvil y una herramienta con código QR para el reporte ciudadano de casos de subregistro.

Componente 2: Modernización de los servicios de registro civil e identificación digital. Se priorizó la elaboración de un diagnóstico institucional integral orientado a identificar brechas tecnológicas, operativas y de gobernanza. Se recibieron productos de una consultoría financiada por el Banco Mundial, incluyendo Términos de Referencia para la transformación digital del RNP.

Se realizaron revisiones técnicas de los mecanismos de verificación y autenticación del SIN, así como el análisis del modelo conceptual de firma biométrica. En paralelo, se definió el modelo del Bus de Interoperabilidad y se identificaron instituciones clave para el intercambio de información, manteniendo coordinación técnica con SESAL.

También se elaboró una propuesta del mecanismo de quejas y reclamos (PQRS), actualmente en proceso de validación interna. Se desarrollaron especificaciones técnicas para la adquisición de kioscos de autoservicio y mobiliario, y se recibieron bienes tecnológicos destinados a la modernización de centros de atención.

Componente 3: Fortalecimiento de la capacidad institucional del RNP. Se realizó un diagnóstico institucional en materia legal, operativa y de gobernanza, en coordinación con la Secretaría General y la Asesoría Legal del RNP. Se gestionó la contratación de un especialista en ciberseguridad para el diseño del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).

Asimismo, se inició el diagnóstico para la elaboración de términos de referencia sobre protocolos de protección de datos personales, con ejecución prevista para diciembre de 2026. En materia de capacitación, se definieron acciones para fortalecer el programa institucional, incluyendo la actualización de la plataforma virtual, adquisición de equipos para laboratorios y fortalecimiento del personal técnico.

Varias iniciativas estratégicas, como la estrategia de gestión del cambio, la estrategia de ciberseguridad y el diseño del SOC, fueron reprogramadas para el segundo semestre de 2026, en función de los resultados del diagnóstico institucional.



D.1.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras al primer trimestre de 2026:

Cuadro No. 6
Ejecución Histórica del Proyecto

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras.	AF-7471-HN	US\$	\$40,000,000	23/02/2024-26/08/2027
		Lempiras	L1,067,836,000	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
I Trimestre 2026	185,860,518	185,860,518	2,042,645	1.1%
Acumulado Vida del Proyecto*	1,067,836,000	1,067,836,000	781,082,299.7	73.1%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/03/2026 (BCH): L26.6959 por US\$1.00

D.1.3. Principales Adquisiciones al I Trimestre 2026

No se registraron adquisiciones durante el I Trimestre 2026 en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras.

E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el I Trimestre de 2026, la gestión de la inversión del Registro Nacional de las Personas (RNP) se orientó a consolidar las condiciones técnicas, operativas, administrativas y fiduciarias necesarias para acelerar la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras (Convenio de Préstamo IDA 7471-HN).

- Se desarrollaron reuniones técnicas y mesas de trabajo con la Secretaría de Salud (SESAL), orientadas a reactivar y fortalecer los acuerdos necesarios para la automatización del registro de nacidos vivos y el establecimiento de mecanismos de interoperabilidad entre ambas instituciones.
- Se realizaron reuniones técnicas y de seguimiento con representantes del Banco Mundial y la Secretaría de Finanzas (SEFIN), orientadas a revisar el avance del Proyecto, dar seguimiento a la ejecución financiera y operativa, validar prioridades de implementación y coordinar acciones relacionadas con adquisiciones,



planificación y cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio de Préstamo IDA 7471-HN.

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL I TRIMESTRE 2026

Durante el I Trimestre de 2026 se identificaron situaciones que han incidido en el ritmo de ejecución del proyecto, principalmente asociadas a condiciones externas, dependencias técnicas y requerimientos de coordinación interinstitucional. En respuesta, la Unidad Implementadora de Proyectos del RNP impulsó acciones correctivas y de mitigación orientadas a asegurar la continuidad y aceleración de la inversión en los siguientes períodos.

- Rearticulación interinstitucional con SESAL. Los cambios de autoridades requirieron retomar acuerdos y rutas de trabajo para la implementación del sistema automatizado de registro de nacidos vivos. Acción: reactivación de mesas técnicas, validación de mecanismos de interoperabilidad y definición de lineamientos para la continuidad del proceso durante 2026.
- Inicio gradual del enrolamiento masivo de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). La ejecución en campo depende de la disponibilidad de personal, logística, capacitación y materiales. Acción: contratación de servicios para selección de personal, aseguramiento logístico (vehículos, combustible e indumentaria) y desarrollo de capacitaciones virtuales para reducir riesgos operativos.
- Necesidad de evidencia para focalizar la reducción del subregistro. Se requiere identificar territorialmente los casos para optimizar el despliegue de brigadas. Acción: desarrollo de herramientas tecnológicas para reporte y trazabilidad (aplicación móvil y lector de código QR) y preparación del inicio de brigadas en campo durante el segundo semestre de 2026.
- Dependencia de diagnóstico institucional para productos estratégicos. Varias intervenciones (transformación digital, omnicanalidad, ciberseguridad, protocolos de datos y gobernanza) requieren insumos del diagnóstico para asegurar coherencia técnica. Acción: avance del levantamiento de información AS-IS/TO-BE, integración de términos de referencia y reprogramación de consultorías clave para su ejecución con base técnica robusta.
- Procesos de adquisición en ajustes técnicos. Algunos procesos previamente publicados no fueron adjudicados y requirieron revisión de especificaciones. Acción: actualización de especificaciones técnicas (kioscos y mobiliario) para alinear requerimientos institucionales y mejorar la probabilidad de contratación exitosa.



G. CONCLUSIONES

- Al cierre del I trimestre de 2026, el RNP presenta una ejecución de apenas 2.3% del presupuesto vigente, lo que evidencia un inicio lento en la ejecución de la inversión pública, asociado principalmente a actividades preparatorias, procesos de planificación y ajustes técnicos.
- El avance físico del proyecto se concentró en acciones de planificación, diagnósticos, coordinación interinstitucional y desarrollo de herramientas técnicas, sin reportarse metas físicas ejecutadas en el trimestre, lo que refleja que la fase operativa aún no ha iniciado de forma masiva.
- El ritmo de ejecución ha estado condicionado por factores como cambios de autoridades en instituciones clave (SESAL), necesidad de diagnósticos previos para definir intervenciones estratégicas, y ajustes en procesos de adquisiciones, lo que ha generado reprogramaciones en varias actividades.
- A pesar del bajo nivel de ejecución financiera, se registran avances relevantes en la estructuración del proyecto, incluyendo el desarrollo de herramientas tecnológicas, manuales de capacitación, diseño de interoperabilidad, y definición de modelos de atención e identificación.

H. RECOMENDACIONES

- Es necesario pasar de la fase preparatoria a la ejecución en campo, priorizando el inicio de actividades de enrolamiento, equipamiento y despliegue territorial para mejorar el nivel de ejecución física y financiera.
- Se recomienda consolidar acuerdos vinculantes y mecanismos de seguimiento operativo que reduzcan la dependencia de cambios administrativos y aseguren la continuidad del sistema de registro de nacidos vivos y la interoperabilidad.
- Dado que varios componentes estratégicos dependen de estos insumos, se recomienda acelerar la entrega y validación de diagnósticos institucionales para evitar retrasos en la implementación de la transformación digital y ciberseguridad.
- Se sugiere revisar de forma integral las especificaciones técnicas y los procesos de compra, a fin de asegurar su viabilidad y adjudicación oportuna, evitando retrasos que impacten la ejecución del proyecto.



V. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



VI. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro.
2. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 2.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 2.4 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
3. Gasto por Programa y Grupo.
4. Ejecución Física de Inversión Pública

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	735,007,112	735,007,112	148,082,327	586,924,785	20.1
11100	Sueldos Básicos	503,731,619.0	503,731,619.0	113,459,004.8	113,459,004.8	22.5
11400	Adicionales	494,400.0	494,400.0	122,800.0	122,800.0	24.8
11510	Decimotercer Mes	41,977,635.0	41,977,635.0	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	41,977,635.0	41,977,635.0	-	-	-
11600	Complementos	37,113,254.0	37,113,254.0	5,764,786.5	5,764,786.5	15.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Emp	72,678,628.0	72,678,628.0	16,257,097.8	16,257,097.8	22.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	15,146,964.0	15,146,964.0	3,477,709.8	3,477,709.8	23.0
12100	Sueldos Básicos	17,767,656.0	17,767,656.0	8,569,910.1	8,569,910.1	48.2
12410	Decimotercer Mes	1,480,638.0	1,480,638.0	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	1,480,638.0	1,480,638.0	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	782,893.0	782,893.0	381,018.0	381,018.0	48.7
15900	Otras Asistencia Social al Personal	375,152.0	375,152.0	50,000.0	50,000.0	13.3
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	222,398,465	222,398,465	17,511,407	204,887,058	7.9
21110	Suministro De Energía EléCtrica	14,050,000.0	14,050,000.0	2,065,316.7	2,065,316.7	14.69976299
21200	Agua	800,000.0	800,000.0	29,992.2	29,992.2	3.749025
21420	Telefonía Fija	450,000.0	450,000.0	23,566.0	23,566.0	5.236882222
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	75,950,000.0	75,950,000.0	558,644.7	558,644.7	0.735542752
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	500,000.0	500,000.0	22,420.0	22,420.0	4.483992
22900	Otros Alquileres	50,000.0	50,000.0	-	-	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000.0	500,000.0	36,040.4	36,040.4	7.208072
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	3,500,000.0	3,500,000.0	242,881.7	242,881.7	6.939477429
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	400,000.0	400,000.0	-	-	0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	200,000.0	200,000.0	-	-	0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	300,000.0	300,000.0	-	-	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	400,000.0	400,000.0	-	-	0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	18,650,000.0	18,650,000.0	5,150,533.3	5,150,533.3	27.61680043
24300	Servicios Jurídicos	1,115,000.0	1,115,000.0	274,971.5	274,971.5	24.66112466
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,600,000.0	1,600,000.0	-	-	0
24500	Servicios de Capacitación	1,300,000.0	1,300,000.0	-	-	0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	22,334,461.0	22,334,461.0	-	-	0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	18,554,831.0	18,554,831.0	1,492,702.0	1,492,702.0	8.044816145
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,500,000.0	1,500,000.0	274,971.5	274,971.5	18.331436
25100	Servicio de Transporte	1,200,000.0	1,200,000.0	97,270.0	97,270.0	8.105833333
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	880,000.0	880,000.0	8,000.0	8,000.0	0.909090909
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,500,000.0	1,500,000.0	162,500.0	162,500.0	10.83333333
25600	Publicidad y Propaganda	9,607,085.0	9,607,085.0	-	-	0
25700	Servicio de Internet	11,772,088.0	11,772,088.0	1,702,015.4	1,702,015.4	14.45805893
26110	Pasajes Nacionales	120,000.0	120,000.0	8,886.0	8,886.0	7.405
26120	Pasajes al Exterior	800,000.0	800,000.0	-	-	0
26210	Viáticos Nacionales	6,500,000.0	6,500,000.0	839,875.0	839,875.0	12.92115385
26220	Viáticos al Exterior	1,565,000.0	1,565,000.0	48,398.0	48,398.0	3.092521406
27210	Tasas	300,000.0	300,000.0	3,633.5	3,633.5	1.21118
27500	Gastos Judiciales	10,000,000.0	10,000,000.0	2,246,789.6	2,246,789.6	22.4678955
29100	Ceremonial y Protocolo	2,000,000.0	2,000,000.0	-	-	0
29200	Servicios de Vigilancia	14,000,000.0	14,000,000.0	2,222,000.0	2,222,000.0	15.87142857

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,313,854	62,313,854	867,752	61,446,102	1.4
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1723540	1723540	0	0	-
32310	Prendas de Vestir	4000000	4000000	0	0	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1800000	1800000	38250	38250	2.1
33300	Productos de Artes Gráficas	2000000	2000000	613150	613150	30.7
34300	Artículos de Caucho	50000	50000	0	0	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	550000	550000	0	0	-
35100	Productos Químicos	25000	25000	0	0	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150000	150000	0	0	-
35251	Reactivos	3000	3000	0	0	-
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	85000	85000	0	0	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	800000	800000	0	0	-
35610	Gasolina	2300000	2300000	0	0	-
35620	Diesel	17800000	17800000	0	0	-
35800	Productos de Material Plástico	15500000	15500000	684.34	684.34	0.0
36400	Herramientas Menores	30000	30000	0	0	-
36930	Elementos de Ferretería	200000	200000	0	0	-
37200	Productos de Vidrio	150000	150000	0	0	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1500000	1500000	13933.28	13933.28	0.9
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2445000	2445000	67029	67029	2.7
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300000	300000	0	0	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	50000	50000	0	0	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	30159	30159	0	0	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	30000	30000	0	0	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	30000	30000	0	0	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	30000	30000	3885.94	3885.94	13.0
39600	Repuestos y Accesorios	10732155	10732155	130819.87	130819.87	1.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	340,842,601	340,842,601	7,810,055	333,032,546	2.3
42110	Muebles Varios de Oficina	7,006,507.0	7,006,507.0	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	4,000,000.0	4,000,000.0	-	-	-
42140	Electrodomésticos	200,000.0	200,000.0	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	100,000.0	100,000.0	-	-	-
42600	Equipos para Computación	106,079,094.0	106,079,094.0	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	217,457,000.0	217,457,000.0	7,810,055.5	7,810,055.5	3.6
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	6,000,000.0	6,000,000.0	-	-	-
	TOTAL	1,360,562,032	1,360,562,032	174,271,542	1,186,290,490	12.8

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	713,495,287	713,495,287	139,131,399	574,363,888	19.5
11100	Sueldos Básicos	503,731,619.0	503,731,619.0	113,459,004.8	113,459,004.8	22.5
11400	Adicionales	494,400.0	494,400.0	122,800.0	122,800.0	24.8
11510	Decimotercer Mes	41,977,635.0	41,977,635.0	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	41,977,635.0	41,977,635.0	-	-	-
11600	Complementos	37,113,254.0	37,113,254.0	5,764,786.5	5,764,786.5	15.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	72,678,628.0	72,678,628.0	16,257,097.8	16,257,097.8	22.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	15,146,964.0	15,146,964.0	3,477,709.8	3,477,709.8	23.0
15900	Otras Asistencia Social al Personal	375,152.0	375,152.0	50,000.0	50,000.0	13.3
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	128,222,088	128,222,088	14,034,132	114,187,956	10.9
21110	Suministro De Energía Eléctrica	14,050,000.0	14,050,000.0	2,065,316.7	2,065,316.7	14.69976299
21200	Agua	800,000.0	800,000.0	29,992.2	29,992.2	3.749025
21420	Telefonía Fija	450,000.0	450,000.0	23,566.0	23,566.0	5.236882222
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	50,950,000.0	50,950,000.0	558,644.7	558,644.7	1.096456762
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	500,000.0	500,000.0	22,420.0	22,420.0	4.483992
22900	Otros Alquileres	50,000.0	50,000.0	-	-	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000.0	500,000.0	36,040.4	36,040.4	7.208072
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	3,500,000.0	3,500,000.0	242,881.7	242,881.7	6.939477429
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	400,000.0	400,000.0	-	-	0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	200,000.0	200,000.0	-	-	0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	300,000.0	300,000.0	-	-	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	400,000.0	400,000.0	-	-	0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	18,650,000.0	18,650,000.0	5,150,533.3	5,150,533.3	27.61680043
24500	Servicios de Capacitación	500,000.0	500,000.0	-	-	0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,740,159	24,740,159	867,068	23,873,091	3.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	500,000.0	500,000.0	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,800,000.0	1,800,000.0	38,250.0	38,250.0	2.1
33300	Productos de Artes Gráficas	2,000,000.0	2,000,000.0	613,150.0	613,150.0	30.7
34300	Artículos de Caucho	50,000.0	50,000.0	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	550,000.0	550,000.0	-	-	-
35100	Productos Químicos	25,000.0	25,000.0	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000.0	150,000.0	-	-	-
35251	Reactivos	3,000.0	3,000.0	-	-	-
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	85,000.0	85,000.0	-	-	-
35610	Gasolina	300,000.0	300,000.0	-	-	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	50,000.0	50,000.0	-	-	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	30,159.0	30,159.0	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	9,682,000.0	9,682,000.0	130,819.9	130,819.9	1.4

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,511,825	21,511,825	8,950,928	12,560,897	41.6
12100	Sueldos Básicos	17,767,656.0	17,767,656.0	8,569,910.1	8,569,910.1	48.2
12410	Decimotercer Mes	1,480,638.0	1,480,638.0	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	1,480,638.0	1,480,638.0	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	782,893.0	782,893.0	381,018.0	381,018.0	48.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	37,300,000	37,300,000	1,434,630	35,865,370	3.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	25,000,000.0	25,000,000.0	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	800,000.0	800,000.0	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	2,000,000.0	2,000,000.0	175,000.0	175,000.0	8.8
26220	Viáticos al Exterior	1,500,000.0	1,500,000.0	48,398.0	48,398.0	3.2
27500	Gastos Judiciales	8,000,000.0	8,000,000.0	1,211,232.0	1,211,232.0	15.1

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	56,876,377	56,876,377	2,042,645	54,833,732	3.6
24300	Servicios Jurídicos	1,115,000.0	1,115,000.0	274,971.5	274,971.5	24.7
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,600,000.0	1,600,000.0	-	-	-

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 180: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	562,021,207	562,021,207	53,307,914	508,713,293	9.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	125,826,805.0	125,826,805.0	29,161,343.3	29,161,343.3	23.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	165,522,088.0	165,522,088.0	15,468,762.4	15,468,762.4	9.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,290,314.0	34,290,314.0	867,752.4	867,752.4	2.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	236,382,000.0	236,382,000.0	7,810,055.5	7,810,055.5	3.3
11		INSCRIPCION, GESTION, CUSTODIA E IDENTIFICACION NACIONAL	791,682,582	791,682,582	119,587,820	672,094,762	15.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	602,322,064.0	602,322,064.0	117,545,175.0	117,545,175.0	19.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	56,876,377.0	56,876,377.0	2,042,645.1	2,042,645.1	3.6
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,023,540.0	28,023,540.0	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	104,460,601.0	104,460,601.0	-	-	-
13		FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO	6,858,243	6,858,243	1,375,809	5,482,434	20.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	6,858,243.0	6,858,243.0	1,375,808.6	1,375,808.6	20.1
		TOTAL	1,360,562,032	1,360,562,032	174,271,542	1,186,290,490	12.8

ANEXO N° 4
 Secretaría de Finanzas
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE, 2026
 Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado Anual (Devengado)			
			Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Dev./Vig.)
1	1. Inversión Productiva		-	185,860,518	185,860,518	-	185,860,518	185,860,518	-	2,042,645	2,042,645	1.1%
1	0180 - Registro Nacional de las Personas			185,860,518	185,860,518		185,860,518	185,860,518		2,042,645	2,042,645	1.1%
1	Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema Nacional de Registros Civil e Identificación en Honduras	AF-7471-HN		185,860,518	185,860,518		185,860,518	185,860,518		2,042,645	2,042,645	1.1%
	Total Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema Nacional de Registros Civil e Identificación			185,860,518	185,860,518		185,860,518	185,860,518		2,042,645	2,042,645	1.1%
	2. Formación Bruta de Capital Fijo		96,178,668	-	96,178,668	236,382,000	-	236,382,000	7,810,055	-	7,810,055	3.3%
	0180 - Registro Nacional de las Personas		96,178,668		96,178,668	236,382,000		236,382,000	7,810,055		7,810,055	3.3%
	ACTIVIDADES CENTRALES		96,178,668		96,178,668	236,382,000		236,382,000	7,810,055		7,810,055	3.3%
	Total ACTIVIDADES CENTRALES		96,178,668		96,178,668	236,382,000		236,382,000	7,810,055		7,810,055	3.3%
	Total general		96,178,668	185,860,518	282,039,186	236,382,000	185,860,518	422,242,518	7,810,055	2,042,645	9,852,701	2.3%

Nota: SIAFI, 31/03/2026

ANEXO N° 5
SECRETARÍA DE FINANZAS
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE, 2026

Institución	Proyecto	Metas Físicas	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0180 - Registro Nacional de las Personas	Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema Nacional del Registro Civil e Identificación de Honduras.	Niños Niñas y Adolescentes 6-17 años (NNA) identificados.	Persona	1,500,000.00	-	0%	1,500,000.00	-	0%
		Centros Municipales equipados con kit biométrico y computadora.	Centro Municipal	205	-	0%	205	-	0%
		Personas Capacitadas para la identificación NNA 6-17 años	Persona	1,500.00	-	0%	1,500.00	-	0%
		Estrategia de Ciberseguridad elaborada	Estrategia	1	-	0%	1	-	0%